



PROCESO DE SELECCIÓN DE ASIGNATURAS FACULTAD DE DERECHO SEMESTRE 2022-I

PARA LAS LICENCIATURAS EN DERECHO, CIENCIAS DE LA SEGURIDAD Y CRIMINOLOGÍA:

1. Las materias de Lengua Extranjera, Servicio Social, Prácticas Profesionales, Talleres de Formación Integral o Representación Literaria y Artística, NO se dan de alta.
2. Las materias RECURSADAS tienen un costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) por materia; deben solicitar recibo en el siguiente formulario, del 12 al 17 de enero de 2022, y pagarlo en la fecha establecida: <https://forms.gle/puPbwRvpqwCR8Aqz7>
3. Las materias de 1º y 2do semestre NO ACREDITADAS, no se recursan; se acreditan solamente mediante examen extraordinario.
4. Las materias de 1º y 2º semestre no se pueden acreditar con examen voluntario.
5. Las fechas de inscripción y pago de exámenes de regularización (extraordinarios) y voluntarios serán los días 17, 18 y 19 de enero en el portal UAQ.
6. El periodo de aplicación de los exámenes será del 24 de enero al 04 de febrero. El calendario podrá consultarse en redes oficiales y página web de la Facultad.

PLAN D2017:

1. **De 1º a 4º semestre:** llevarán la carga completa de materias. No está permitido la baja o alta de materias extra.
2. Cuando una o un estudiante adeude una materia vinculada con otra, podrá realizar examen extraordinario dentro de los periodos marcados en el Calendario Escolar para regularizar su situación académica; en caso de no acreditarla, la asignatura vinculada se dará de baja.
3. Para poder continuar con su avance del Plan de Estudios, las y los estudiantes NO deberán adeudar materias de más de dos semestres.
4. **A partir del 2º semestre:** deberán ingresar al Portal UAQ y hacer elección (alta) de las materias a cursar, respetando la vinculación que hay entre asignaturas (prerrequisitos de materias), procedimiento que se hará en las siguientes fechas, considerando el promedio obtenido al ciclo 2021-I:

12 de enero	13 de enero	14 de enero	15 de enero	16 de enero
Promedio de 8.5 a 10	Promedio de 8 a 8.499	Promedio de 7.5 a 7.999	Promedio de 6 a 7.4999	Los que no lo hicieron a tiempo





5. **De 5º semestre en adelante:** quien desee cursar de 8 a 10 asignaturas, deberá registrarse en este formulario, teniendo como fecha límite el 21 de enero: <https://forms.gle/yx4ncaVQnoseMVEr7>
6. El Comité designado por el H. Consejo Académico de la Facultad, revisará y dependiendo de la disponibilidad de espacios en grupos, autorizará las peticiones.
7. Para quienes cursen 9º semestre y no hayan elegido línea de especialización: deberán enviar solicitud al correo electrónico de su Licenciatura, indicando nombre completo, expediente, correo electrónico, teléfono de contacto y línea a elegir, teniendo como fecha límite el viernes 14 de enero.

PLAN D2012:

1. Solo se ofertarán las asignaturas de Procesal de Amparo, con horario de lunes a viernes de 20 a 21 horas y Derecho Internacional Privado, de 16 a 17 horas.
2. El procedimiento de elección de materia, se hará bajo el criterio de promedio obtenido hasta el ciclo 2021-I, acorde a las siguientes fechas:

12 de enero	13 de enero	14 de enero	15 de enero	16 de enero
Promedio de 8.5 a 10	Promedio de 8 a 8.499	Promedio de 7.5 a 7.999	Promedio de 6 a 7.4999	Los que no lo hicieron a tiempo

LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA SEGURIDAD,

1. El procedimiento de elección de materias, se hará bajo el criterio de promedio obtenido hasta el ciclo 2020-II, acorde a las siguientes fechas:

12 de enero	13 de enero	14 de enero	15 de enero	16 de enero
Promedio de 8.5 a 10	Promedio de 8 a 8.499	Promedio de 7.5 a 7.999	Promedio de 6 a 7.4999	Los que no lo hicieron a tiempo

Inicio de clases: lunes 17 de enero de 2022.

ATENTAMENTE
“JUSTICIA Y DERECHO, ESPÍRITU DE MI PUEBLO”

FACULTAD DE DERECHO

